

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 284.898	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 26 FEBRERO 1.985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- SET. 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. A63H 3/00
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"MUÑECO DE JUGUETE DESARMABLE":

(71) SOLICITANTE (ES)
D. JOSE LUIS SALEM CANDELAS y D. ANGEL SANCHEZ CLEMENTE.

BOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/ Alberche. Edificio Granada, y Plaza Mozarabe, nº 7. TOLEDO.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
MANUEL DIAZ VELASCO.

5. El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un muñeco desarmable de juguete, susceptible de adoptar diversas apariencias y variadas posturas, y constituido por un reducido número de piezas que pueden ser montadas y desmontadas con las máximas rapidez y facilidad, sin tener que auxiliarse para ello de herramientas o útiles de ningún tipo.

10. Las características del objeto en cuestión se describen detalladamente a continuación con referencia a los dibujos de la adjunta hoja de planos, en los que se representa un modo de realización de la invención presentado a título de ejemplo y sin carácter limitativo, por lo que todas sus posibles variantes, mientras sean meramente accidentales y no determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse incluidas dentro del ámbito de protección dimanante del registro que se solicita.

15. La figura única de tales dibujos representa un despiece del muñeco según la invención.

En dicha figura se indica:

20. Con el nº 1, la cabeza, constituida por un cuerpo esférico provisto, en su parte frontal, de los elementos que simulan la boca y la nariz y de dos orificios ciegos (1a) - en los que se alojan sendas varillas cuyos extremos, ligeramente sobresalientes, simulan los ojos; en ambos lados, de sendas orejetas (1b); y, en su base, de un orificio ciego (1c) rodeado por una corta embocadura (1d) a modo de cuello.

25. Con el nº 2, las aludidas varillas, simuladoras de los ojos.

30. Con el nº 3, un casquete, simulador de una irregular cabellera, en el que se aloja parcialmente la cabeza 1 y que queda amoviblemente sujeto a ella mediante acoplamiento de las orejetas 1b de ésta en sendas escotaduras (3a) al -

efecto previstas en ambos lados de aquél.

Dicho casquete aparece coronado por un corto saliente cilíndrico (3b) en el que se acopla a su vez amoviblemente, a presión, un sombrero, una gorra o cualquier otro tipo de tocado acorde con la apariencia del muñeco.

5.

Con el nº 4, el alma o esqueleto del muñeco, constituido por un eje o árbol cuyo extremo superior se aloja amovible y ajustadamente, con posibilidad de giro, en el orificio 1c de la base de la cabeza, y cuyo extremo inferior se prolonga en un disco circular (4a), verticalmente dispuesto, de ambas caras del cual emergen sendos vástagos (4b).

10.

Con el nº 5, un casco, de forma general troncocónica, que constituye el tronco y, al propio tiempo, el ropaje del muñeco y que va verticalmente ensartado, con posibilidad de giro, en el eje o árbol 4, inmediatamente por debajo de la cabeza 1.

15.

Dicho casco por otra parte, lleva practicados, en su parte superior y a ambos lados, sendos orificios (5a).

20.

Con el nº 6, los brazos, que, en su parte superior interna, aparecen provistos de sendos pivotes o vástagos (6a) destinados a alojarse, con posibilidad de giro, en los respectivos orificios 5a del casco 5, y que, inferiormente, están rematados por sendas a modo de abrazaderas o ganchos (6b) que actúan como elementos de agarre o sujeción de cualesquiera utensilios, herramientas o armas.

25.

Con el nº 7, las piernas, constituidas por sendos cuerpos troncocónicos que incorporan, en su parte superior, sendos apéndices hemisféricos, del mismo diámetro que el disco circular 4a del eje o árbol 4 y provistos, en el centro de sus respectivas caras planas, de sendos orificios ciegos (7a) en los que, al adosar tales apéndices contra el referi-

30.

do disco, quedan alojados, con posibilidad de giro, los vástagos 4b de este último.

5. Finalmente, dichas piernas presentan, en sus bases o extremos inferiores, sendos salientes o pivotes (7b) destinados a alojarse, también con posibilidad de giro, en los correspondientes orificios practicados en la parte superior - de los respectivos pies.

Con el nº 8, dichos pies.

10. El muñeco así constituido, en virtud de la posibilidad de giro de sus distintos componentes, es susceptible de adoptar multitud de posturas, posiciones o ademanes, lo que le confiere unos efectos sumamente atrayentes para los niños.



N O T A

Descritos suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad y sus distintas partes, se declara que lo que constituye su esencialidad y para lo que se pide la correspondiente protección es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Muñeco de juguete desarmable, caracterizado por que la cabeza está constituida por un cuerpo esférico provisto, en su parte frontal de dos orificios ciegos, en los que se alojan sendas varillas que simulan los ojos, en ambos lados, de sendas orejetas destinadas a acoplarse en las escotaduras al efecto previstas en un casquete que simula el cabello y que aparece coronado por un saliente en el que se acopla a su vez amoviblemente un tacado, y, en su base, de un orificio ciego en el que se aloja amovible y ajustadamente, con posibilidad de giro, el extremo superior de un eje en el que va ensartado, también con posibilidad de giro, un caso aproximadamente troncocónico, que constituye el tronco y, al propio tiempo, el ropaje del muñeco, incorporando el referido eje, en su extremo inferior un disco de ambas caras del cual emergen sendos vástagos destinados a alojarse, con posibilidad de giro, en los orificios al efecto previstos en unos apéndices semiesféricos que forman parte integrante de las piernas del muñeco en la parte superior de las mismas, adoptando tales piernas una forma general aproximada de tronco de cono e incorporando, en sus bases inferiores, sendos salientes o pivotes destinados a alojarse, con posibilidad de giro, en los correspondientes orificios practicados en la parte superior de los respectivos pies.
10. 2ª.- Muñeco de juguete desarmable, caracterizado por que la cabeza está constituida por un cuerpo esférico provisto, en su parte frontal de dos orificios ciegos, en los que se alojan sendas varillas que simulan los ojos, en ambos lados, de sendas orejetas destinadas a acoplarse en las escotaduras al efecto previstas en un casquete que simula el cabello y que aparece coronado por un saliente en el que se acopla a su vez amoviblemente un tacado, y, en su base, de un orificio ciego en el que se aloja amovible y ajustadamente, con posibilidad de giro, el extremo superior de un eje en el que va ensartado, también con posibilidad de giro, un caso aproximadamente troncocónico, que constituye el tronco y, al propio tiempo, el ropaje del muñeco, incorporando el referido eje, en su extremo inferior un disco de ambas caras del cual emergen sendos vástagos destinados a alojarse, con posibilidad de giro, en los orificios al efecto previstos en unos apéndices semiesféricos que forman parte integrante de las piernas del muñeco en la parte superior de las mismas, adoptando tales piernas una forma general aproximada de tronco de cono e incorporando, en sus bases inferiores, sendos salientes o pivotes destinados a alojarse, con posibilidad de giro, en los correspondientes orificios practicados en la parte superior de los respectivos pies.
15. 3ª.- Muñeco de juguete desarmable, caracterizado por que la cabeza está constituida por un cuerpo esférico provisto, en su parte frontal de dos orificios ciegos, en los que se alojan sendas varillas que simulan los ojos, en ambos lados, de sendas orejetas destinadas a acoplarse en las escotaduras al efecto previstas en un casquete que simula el cabello y que aparece coronado por un saliente en el que se acopla a su vez amoviblemente un tacado, y, en su base, de un orificio ciego en el que se aloja amovible y ajustadamente, con posibilidad de giro, el extremo superior de un eje en el que va ensartado, también con posibilidad de giro, un caso aproximadamente troncocónico, que constituye el tronco y, al propio tiempo, el ropaje del muñeco, incorporando el referido eje, en su extremo inferior un disco de ambas caras del cual emergen sendos vástagos destinados a alojarse, con posibilidad de giro, en los orificios al efecto previstos en unos apéndices semiesféricos que forman parte integrante de las piernas del muñeco en la parte superior de las mismas, adoptando tales piernas una forma general aproximada de tronco de cono e incorporando, en sus bases inferiores, sendos salientes o pivotes destinados a alojarse, con posibilidad de giro, en los correspondientes orificios practicados en la parte superior de los respectivos pies.
20. 4ª.- Muñeco de juguete desarmable, caracterizado por que la cabeza está constituida por un cuerpo esférico provisto, en su parte frontal de dos orificios ciegos, en los que se alojan sendas varillas que simulan los ojos, en ambos lados, de sendas orejetas destinadas a acoplarse en las escotaduras al efecto previstas en un casquete que simula el cabello y que aparece coronado por un saliente en el que se acopla a su vez amoviblemente un tacado, y, en su base, de un orificio ciego en el que se aloja amovible y ajustadamente, con posibilidad de giro, el extremo superior de un eje en el que va ensartado, también con posibilidad de giro, un caso aproximadamente troncocónico, que constituye el tronco y, al propio tiempo, el ropaje del muñeco, incorporando el referido eje, en su extremo inferior un disco de ambas caras del cual emergen sendos vástagos destinados a alojarse, con posibilidad de giro, en los orificios al efecto previstos en unos apéndices semiesféricos que forman parte integrante de las piernas del muñeco en la parte superior de las mismas, adoptando tales piernas una forma general aproximada de tronco de cono e incorporando, en sus bases inferiores, sendos salientes o pivotes destinados a alojarse, con posibilidad de giro, en los correspondientes orificios practicados en la parte superior de los respectivos pies.
25. 5ª.- Muñeco de juguete desarmable, caracterizado por que la cabeza está constituida por un cuerpo esférico provisto, en su parte frontal de dos orificios ciegos, en los que se alojan sendas varillas que simulan los ojos, en ambos lados, de sendas orejetas destinadas a acoplarse en las escotaduras al efecto previstas en un casquete que simula el cabello y que aparece coronado por un saliente en el que se acopla a su vez amoviblemente un tacado, y, en su base, de un orificio ciego en el que se aloja amovible y ajustadamente, con posibilidad de giro, el extremo superior de un eje en el que va ensartado, también con posibilidad de giro, un caso aproximadamente troncocónico, que constituye el tronco y, al propio tiempo, el ropaje del muñeco, incorporando el referido eje, en su extremo inferior un disco de ambas caras del cual emergen sendos vástagos destinados a alojarse, con posibilidad de giro, en los orificios al efecto previstos en unos apéndices semiesféricos que forman parte integrante de las piernas del muñeco en la parte superior de las mismas, adoptando tales piernas una forma general aproximada de tronco de cono e incorporando, en sus bases inferiores, sendos salientes o pivotes destinados a alojarse, con posibilidad de giro, en los correspondientes orificios practicados en la parte superior de los respectivos pies.
30. 6ª.- Muñeco de juguete desarmable, caracterizado por que la cabeza está constituida por un cuerpo esférico provisto, en su parte frontal de dos orificios ciegos, en los que se alojan sendas varillas que simulan los ojos, en ambos lados, de sendas orejetas destinadas a acoplarse en las escotaduras al efecto previstas en un casquete que simula el cabello y que aparece coronado por un saliente en el que se acopla a su vez amoviblemente un tacado, y, en su base, de un orificio ciego en el que se aloja amovible y ajustadamente, con posibilidad de giro, el extremo superior de un eje en el que va ensartado, también con posibilidad de giro, un caso aproximadamente troncocónico, que constituye el tronco y, al propio tiempo, el ropaje del muñeco, incorporando el referido eje, en su extremo inferior un disco de ambas caras del cual emergen sendos vástagos destinados a alojarse, con posibilidad de giro, en los orificios al efecto previstos en unos apéndices semiesféricos que forman parte integrante de las piernas del muñeco en la parte superior de las mismas, adoptando tales piernas una forma general aproximada de tronco de cono e incorporando, en sus bases inferiores, sendos salientes o pivotes destinados a alojarse, con posibilidad de giro, en los correspondientes orificios practicados en la parte superior de los respectivos pies.

vo del tronco y, al mismo tiempo, del ropaje del muñeco va provisto, en ambos lados, de sendos orificios en los que se alojan, con posibilidad de giro, unos pivotes o vástagos incorporados a la parte superior interna de los brazos, estando éstos inferiormente rematados por los medios necesarios para poder acoplar amoviblemente a los mismos cualesquiera utensilios o herramientas.

3ª.- Muñeco de juguete desarmable.

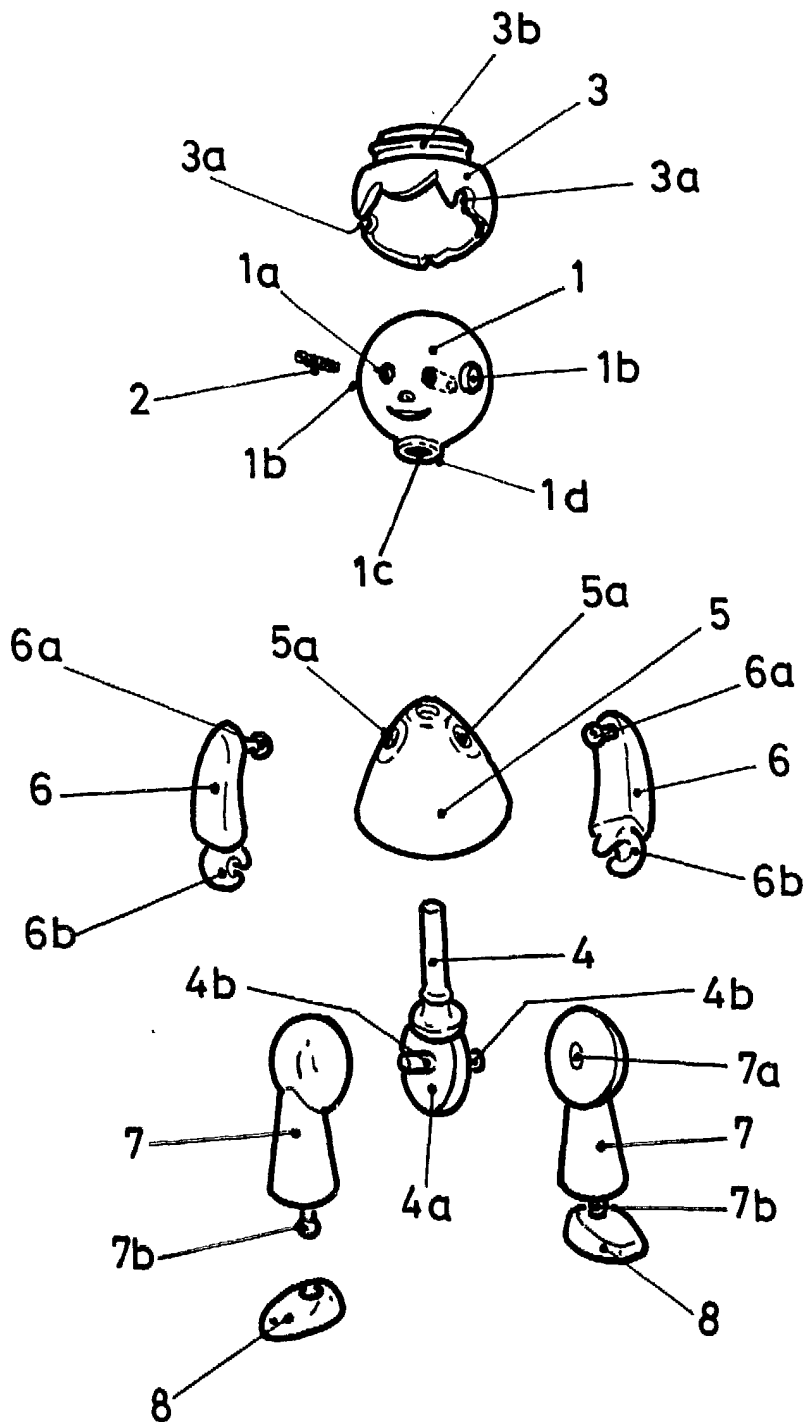
Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de seis hojas, debidamente foliadas y escritas a máquina y se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 26 de febrero de 1.985.

EL AGENTE:

P.P.





Madrid. 26 FEB. 1985

El Agente

p. p.

ESCALA VARIABLE